



ALCALDIA
DE
PERALEJOS
(TERUEL)

g. CIVIL 1482/36

191

Núm. 86

EXCMO. SR:

De acuerdo con su comunicación de fecha 16 del pasado mes de Junio, tengo el honor de comunicar a V.E. que, este Ayuntamiento ha hecho las averiguaciones oportunas acerca de los enterramientos que existen en el término municipal de caídos durante la pasada Guerra de Liberación dando el siguiente resultado:

Que los que cayeron en esta localidad fueron enterrados en el Cementerio Municipal, manifestando los interesados estar conformes con que permanezcan los restos de los mismos en esta localidad enterrados.-

Dios guarde a V.E. muchos años.-
Peralejos, 1º de Julio de 1.958.-



EL ALCALDE,

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.-

TERUEL

